

Inmobiliaria Marian S.A.

CASILLA No. 09-01-4595
TELEFONO: 3 0 6 4 6 0
GUAYAQUIL - ECUADOR, S. A.

Guayaquil, 20 de Marzo del 2001

Señores Accionistas:

Con el Deber que me imponen los Estatutos de la Compañía, así como a expresas disposiciones constantes en la Ley de Compañías y a lo dispuesto en la Resolución N° 90-1-5-3-006 publicado en el Reg.# 445 de Mayo de 1.990, cumplo en poner a vuestro conocimiento los Balances y Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico 2.000.

Sobre las actividades desarrolladas por la Empresa, debo manifestar que la principal consiste en el arrendamiento de locales y departamentos ubicados en el Edificio de propiedad de la Empresa, actividad que se ha desarrollado en forma normal.

Todas las disposiciones de la última Junta General de Accionistas han sido cumplidas por esta Administración.

Debo señalar que mi administración durante el presente Ejercicio Económico se ha desarrollado en forma normal no habiéndose suscitado ningún problema de carácter laboral ni legal.

En cuanto a la producción de la Compañía, esta se incrementó en un 27% producto del aumento de los canones de arrendamiento.

Al cierre del Ejercicio los resultados obtenidos se presentan así: UTILIDAD : US\$.428.21 que comparada con los resultados del ejercicio anterior representa una disminución del 190% debido al incremento tan drástico en los gastos de insumos y servicios para mantener el Edificio.

Puedo informar a Uds. que de conformidad en los resultados obtenidos en el Edificio, la situación Financiera de la Empresa es satisfactoria.

El resultado obtenido en el presente Ejercicio será destinado al pago de Impuesto causado a la renta en el año, a incrementar las Reservas Legales y Facultativas como lo determinan los Estatutos y pago de dividendos a los Accionistas.

Espero que el presente informe esté de acuerdo y cumpla con los requisitos de terminados en la Ley y que los señores Accionistas aprueben lo aquí expuesto.

Atentamente,

INMOBILIARIA MARIAN S. A.

Maria A de Peneda

SECRETARÍA

20 MAR 2001

